

COMITÉ DE ADMISIÓN
MAESTRÍA EN DERECHO ELECTORAL
OCTAVA PROMOCIÓN
12 y 13 de julio de 2016

1. Titulares

1. Dra. Alejandra Flores Martínez (UAEMex).
2. Dr. Enrique Uribe Arzate (UAEMex)
3. Mtro. Jesús Antonio Roa Ávila (UAEMex).

2. Suplentes

1. Dr. Alejandro Muciño Valdés (UAEMex).
2. Dr. Mario Enríquez Carbajal (Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de México)
3. Dr. Miguel Ángel Sánchez Ramos (UAEMex).

3. Dinámica

- Horario: 9:00 a 14:00 horas y si fuera el caso, de 16:00 a 19:00 horas (esto de acuerdo a la cantidad de aspirantes).
- Panel de 3 docentes encargado de entrevistar a 3 aspirantes.
- Duración: 30 minutos por grupo de 3 aspirantes aproximadamente.

1

1. ALEJANDRA FLORES MARTÍNEZ

(Miembro del SNI-CONACyT, nivel I)

I. Formación

Doctora en Derecho por la Universidad de Zaragoza, España.

II. Adscripción

Centro de Investigación en Ciencias Jurídicas de la Universidad Autónoma del Estado de México.

III. Temáticas de trabajo

- A. Derecho constitucional.
- B. Derechos humanos.
- C. Libertades fundamentales.

IV. Publicaciones

- A. El neo constitucionalismo en la argumentación de Robert Alexy. Porrúa, México, 2015.
- B. La justicia penal y la seguridad pública: un enfoque desde la seguridad humana, CONACYT/UAEM, México, 2014.
- C. Un nuevo canon interpretativo de los derechos fundamentales conforme a los tratados internacionales en la constitución española, UAEM/Porrúa, México, 2013.

2. ENRIQUE URIBE ARZATE

(Miembro del SNI-CONACyT, nivel II)

2

I. Formación

Doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Estancia posdoctoral en la Universidad Autónoma de Madrid, España.

II. Adscripción

Universidad Autónoma del Estado de México.

III. Temáticas de trabajo

- A. Derecho constitucional comparado.
- B. Control de la constitucionalidad.
- C. Argumentación jurídica.
- D. Derechos humanos.

IV. Publicaciones

- A. Construcción del Estado constitucional en México, Notabilis scientia, México, 2013.
- B. El sistema de justicia constitucional en México, UAEM/Miguel Ángel Porrúa, México, 2013.
- C. El principio de supremacía constitucional: Exégesis y prolegómenos, UAEM, México, 2010.

3. JESÚS ANTONIO ROA ÁVILA

I. Formación

Maestro en Derecho por la Universidad Autónoma del Estado de México.

II. Adscripción

Tribunal Electoral del Estado de México.

III. Temáticas de trabajo

- A. Derecho electoral.
- B. Justicia electoral.
- C. Interpretación y argumentación electoral.
- D. Juicio de amparo.

4. ALEJANDRO MUCIÑO VALDÉS

I. Formación

Doctor en Derecho por la Universidad Autónoma del Estado de México.

II. Adscripción

Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México.

III. Temáticas de trabajo

- A. Teoría constitucional.
- B. Derecho electoral.

C. Metodología jurídica.

5. MARIO ENRÍQUEZ CARBAJAL

I. Formación

Doctor en Derecho Constitucional y Electoral por la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, México.

II. Adscripción

Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de México.

III. Temáticas de trabajo

- A. Derecho electoral.
- B. Justicia electoral.
- C. Derecho procesal electoral.
- D. Derecho penal electoral.
- E. Derecho parlamentario.

4

6. MIGUEL ÁNGEL DE GUADALUPE SÁNCHEZ RAMOS

I. Formación

Doctor en Ciencias Políticas por el Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos.

II. Adscripción

Centro Universitario de Amecameca de la Universidad Autónoma del Estado de México.

III. Temáticas de trabajo

- A. Sistemas electorales.
- B. Gobernabilidad.
- C. Poder legislativo.
- D. Partidos Políticos.

E. Metodología de la investigación en Ciencias Sociales

IV. Publicaciones

- A. El proceso electoral mexiquense, IEEM, México, 2009.
- B. La Democratización en el ámbito municipal en México, El caso de los estados de México y Morelos, IEEM, México, 2008.